UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | SRIIRU SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA

ACTA DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS
CONVOCATORIA PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA PARA DOCENTES
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2014

En la Ciudad de Mendoza, a los diez días del mes de diciembre de dos mil trece, en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, se reúne el Comité Evaluador encargado de la selección de los docentes que se presentaron a la Convocatoria del Programa de Movilidad Académica para Docentes (primero y segundo semestre de 2014) que promueve la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria para realizar estancias académicas.

Según EXP-REC 19617/13, se autoriza el llamado a convocatoria docente, la cual ofrece becas para las siguientes destinatarios:

- Docentes universitarios de la Universidad Nacional de Cuyo que cumplan funciones en las facultades, Instituto de Ciencias Básicas, Instituto Balseiro e Instituto Tecnológico Universitario:

    - **Docentes en formación o nóveles:** interinos, adscriptos, agregados ad honorem, concurrentes con una antigüedad mínima de un año y máxima de 4 años.
    - **Docentes formados:** efectivos y/o interinos con una antigüedad superior a 4 (cuatro) años.

Se otorgarán 19 (diecinueve) becas para docentes nóveles y 19 (diecinueve) becas para docentes formados, a distribuirse de la siguiente manera:

· ***Para docentes nóveles**: 14 (catorce) becas, 1 (una) por Unidad Académica, las que se redistribuirán en caso que alguna UA no presente docentes, por orden de mérito; y 5 (cinco) becas más, a distribuirse según orden de mérito.*

· ***Para docentes formados:** 14 (catorce) becas, 1 (una) por Unidad Académica, las que se redistribuirán en caso que alguna UA no presente docentes, por orden de mérito; y 5 (cinco) becas más, a distribuirse según orden de mérito.*

Financiamiento

La UNCUYO otorgará una ayuda única por todo concepto, de:

· $ 4.000 (cuatro mil pesos argentinos) a cada beneficiario, para universidades de Chile y Argentina.

· $ 6.000 (seis mil pesos argentinos) a cada beneficiario, para el resto de América Latina y

· $ 7.000 (siete mil pesos argentinos) a cada beneficiario, para el resto del mundo.

Se deja constancia que la documentación a analizar pertenece a:

DOCENTES FORMADOS

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FACULTAD/INSTITUTO
1	MARZÁN ACEVEDO GERARDO	92.676.942	FCPYS
2	BISTUÉ MARÍA BELÉN	23429318	FFYL
3	CASTELLINO MARTA	11.091.223	FFYL
4	GRAÑANA ALICIA	22.120.180	FCE
5	CANTÚ ALEJANDRO	13.912.563	FING
6	MAZA MARCOS ANDRÉS	24707287	FCA
7	GRZONA MARÍA ALEJANDRA	12584568	FEEYE
8	ROCO LELIA	12162124	FAD
9	PAEZ SILVIA	18343299	FOD

DOCENTES NOVELES

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FACULTAD/INSTITUTO
1	GONZALEZ CARINA VERONICA	29400058	ICB
2	ASTORGA SERGIO GUSTAVO	27612146	FCPYS
3	MESCIA SONIA CINTIA	25354667	FCPYS
4	JORGE NICOLAS VALLE	32627042	FCPYS
5	FERNANDEZ ROBBIO MATÍAS	33577061	FFYL
6	JOSÉ MANUEL LÓPEZ	33166883	FFYL
7	GOMEZ FEDERICO	30551389	FCA
8	SAENZ ALEXANDER	30018796	FCM
9	FAZIO SABRINA	28508210	FCM
10	GARCÍA ALICIA	29224603	FAD
11	MÉNDEZ GARABETTI MIGUEL	29400058	ITU

Cada presentación será ponderada con un máximo de 100 (cien) puntos, de los cuales se asignará:

1. Un valor máximo de 25 puntos a la formación académica
2. Un valor máximo de 5 puntos a la trayectoria en la temática del plan de trabajo
3. Un valor máximo de 10 puntos a la trayectoria en investigación
4. Un valor máximo de 15 puntos a la trayectoria en internacionalización de la Educación Universitaria (para el caso de docentes formados, últimos 5 años)
5. Un valor máximo de 27 puntos al plan de trabajo propuesto
6. Un valor máximo de 18 puntos al plan de transferencia

El Comité Evaluador se encuentra conformado por: Dra. Marisa Fazio, Lic. Virginia Vera de Serio, Mgter. Celia Chaab, Dra. María Emilia Ortíz, Abog. María Elena Olguín.

Cada postulación fue evaluada por lo menos por dos docentes, quienes en cada caso, completaron formulario evaluativo correspondiente.

Acto seguido la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria procede a controlar el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases de la convocatoria.

Los siguientes postulantes, quedan fuera de la convocatoria, dado que no han cumplido con los requisitos formales requeridos por la misma, a saber:

- **MESCIA, Sonia Cintia:** no adjunta certificaciones de lo declarado en curriculum vitae, carta de invitación carece de formalidad y sello institucional.

En virtud de lo establecido por la convocatoria: *"En caso que no se cumpla con el puntaje mínimo de 60 (sesenta) puntos en la evaluación, para los docentes formados y 30 (treinta) puntos para los docentes nóveles, los cupos podrán quedar desiertos"*, el Comité Evaluador constata que no se presenta ningún caso con puntaje menor de los que establece la misma, por lo que tal requisito es cumplimentado por la totalidad de los postulantes.

En función de las evaluaciones del Comité Evaluador surge el siguiente listado según orden de mérito.

DOCENTES FORMADOS

En función de los términos de la presente convocatoria: "*Para docentes formados*: *14 (catorce) becas, 1 (una) por Unidad Académica, las que se redistribuirán en caso que alguna UA no presente docentes, por orden de mérito; y 5 (cinco) becas más, a distribuirse según orden de mérito.*
El siguiente listado corresponde a los docentes formados que se hacen acreedores de la beca, según UA:

Facultad de Ingeniería

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	CANTÚ	ALEJANDRO DOMINGO	13912563	Universidad Nacional de Mar del Plata	4000	Argentina	96

Facultad de Filosofía y Letras

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	CASTELLINO	MARTA ELENA	11091223	Universidad de Kassel	7000	Alemania	94
2	BISTUÉ MARÍA BELÉN	MARÍA BELÉN	23429318	Universidad de San Francisco	7000	EEUU	81

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	ACEVEDO MARZAN	GERARDO	92676942	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	4000	Chile	94

Facultad de Ciencias Agrarias

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	MAZA	MARCOS ANDRÉS	24707287	Universidad de Cádiz	7000	España	90

Facultad de Educación Elemental y Especial

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	GRZONA	MARÍA ALEJDANDRA	12584568	Universidad Nacional de Educación a Distancia	7000	España	88

Facultad de Odontología

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	PAEZ	SILVIA	18343299	Universidad de la República	6000	Uruguay	75

Facultad de Artes y Diseño

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	ROCO	LELIA GRACIELA	12162124	Universidad Federal de Río Grande del Sur	6000	Brasil	73

Facultad de Ciencias Económicas

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	GRAÑANA	ALICIA	22120180	Universidad de la República	6000	Uruguay	64

DOCENTES NÓVELES

En función de los términos de la presente convocatoria: "*Para docentes nóveles*: *14 (catorce) becas, 1 (una) por Unidad Académica, las que se redistribuirán en caso que alguna UA no presente docentes, por orden de mérito; y 5 (cinco) becas más, a distribuirse según orden de mérito.*

El siguiente listado corresponde a los docentes nóveles que se hacen acreedores de la beca:

Instituto Tecnológico Universitario

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	MÉNDEZ GARABETTI	MIGUEL	29400058	Universidad Técnica Federico Santa María	4000	Chile	91

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	VALLE LOPEZ	JORGE NICOLAS	32627042	Universidad Mayor de San Andrés	6000	Bolivia	86
2	ASTORGA	SERGIO GUSTAVO	27612146	Universidad Nacional de Colombia	6000	Colombia	84

Instituto de Ciencias Básicas

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	GONZÁLEZ	CARINA VERÓNICA	28844347	Universidad de Berna	7000	Suiza	86

Facultad de Ciencias Médicas

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	FAZIO	SABRINA MARTA	28508210	Universidad de la Habana	7000	Cuba	84
2	SAENZ	ALEXANDER	30018796	Universidad de la Habana	7000	Cuba	75

Facultad de Filosofía y Letras

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	LÓPEZ	JOSÉ MANUEL	33166883	Universidad de La Laguna	7000	España	83
2	FERNANDEZ ROBBIO	MATÍAS	33577061	Universidad de Barcelona	7000	España	79

Facultad de Ciencias Agrarias

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	GOMEZ	FEDERICO JOSÉ VICENTE	30551389	Universidad de Alcalá	7000	España	72

Facultad de Artes y Diseño

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD DE DESTINO	MONTO	PAÍS	PUNTAJE TOTAL
1	GARCÍA	ALICIA	29224603	Universidad de Salamanca	7000	España	60

El Comité de Selección requiere que todo beneficiario de este programa acredite, luego de realizada la estancia en el extranjero, por medios fehacientes, haber realizado el plan de transferencia oportunamente enunciado en su plan de trabajo. Esta acreditación deberá ser avalada por el funcionario o responsable de la Facultad del área vinculada con la actividad. De no poder cumplir con este requerimiento, se inhibirá al docente implicado para presentarse en futuras convocatorias de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria.

En prueba de conformidad, autoridades de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria firman 3 (tres) originales de la presente acta para constancia.-